

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Villalonga

2025/00354 *Anuncio del Ayuntamiento de Villalonga sobre la aprobación inicial del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2024-2028.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2024, el Plan Municipal de la Infancia y Adolescencia 2024-2028.

Se abre un período de información pública por plazo de veinte días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el tablón de anuncios, en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de que los vecinos puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Villalonga, 13 de enero de 2025.—El alcalde, Juan José Sanchis García.

